

INFORME DE LA ADMINISTRACION

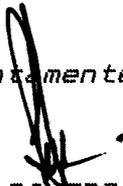
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"NOSTALGIA CHOCOLATERIA ARTESANAL NOSCHOART S.A."

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. # 126 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el Informe de nuestra gestión administrativa por el Ejercicio Económico del año 2.007.

La Compañía en el año 2.007, no tuvo mayor movimiento en relación a los años anteriores.

Debido a la iliquidez general que se presentó durante el año por la situación económica del país, nos hemos visto obligados a mantener una política cauciosa para bien de la compañía.

Atentamente


SR. LUIS RIVERO BEORDA
GERENTE GENERAL

